

Orientación académica para el alumnado de
2º Bachillerato

IES Abdera



Orientación
académica



PRUEBA DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

PEBAU



Orientación
académica



PRUEBA DE ACCESO:

¿Quién debe realizarla?

- El alumnado que esté en posesión del Título de Bachiller o que habiendo superado la fase general en cursos anteriores quiera mejorar la nota de admisión obtenida, deberá realizar las pruebas consideradas de acceso.

PBAU: Acceso Universidad

La prueba se adecuará al currículo, materias troncales y generales de 2º de Bachillerato y constará de 4 ejercicios:

Tres materias Generales del bloque de asignaturas troncales:

1. Lengua Castellana y Literatura II

2. Lengua Extranjera (*a elegir entre primera y segunda*

LE. Diferente a la LE de la fase de admisión)

3. Historia de España

4. Una materia General del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario (se haya cursado o no)

Ciencias: Matemáticas II

Humanidades: Latín II

C. S: Matemáticas Aplicadas a las C.Sociales II

Arte: Fundamentos del Arte II



PBAU:

Calificación de acceso

- Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 10 puntos.
- La Calificación de la Prueba será la media aritmética de las calificaciones de los 4 ejercicios, expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos.
- La Nota de Acceso (NA) a la Universidad se obtiene en base a la siguiente fórmula:
- $NA = [0,6 \text{ NMB} + 0,40 \text{ PEvAU} (LCL + HES + LEX + MGM) / 4] \geq 5$
- NA = Nota de Acceso, NMB = Nota media de Bachillerato LCL = Nota de Lengua Castellana y Literatura II, HES = Nota de Historia de España, LEX = Nota de Lengua Extranjera II, MGM = Nota de la Materia General
Modalidad $LCL + HES + LEX + MGM \geq 16$

Calificación acceso

- La calificación de estas pruebas para el acceso a la Universidad será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas de cada uno de los exámenes, expresada en una escala de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser **igual o superior a 4 puntos**.

Calificación de acceso

- La Nota de Acceso (NA) es popularmente conocida como “Nota de Selectividad” que es la nota que permite acceder a estudios universitarios.
- Con 5,67 o más de NMB, para aprobar sólo hay que sacar 16 puntos en los 4 exámenes de la PEvAU
- La Nota de Acceso (NA) se corresponde con la Nota Media del Ciclo Formativo.

- La **prueba de admisión** sirve para mejorar la nota de acceso, pudiendo **subir esta entre 10 y 14**. Es voluntaria (validez en todas las universidades de España), pero aconsejable para iniciar Grados Universitarios con plazas limitadas.
- La nota de la fase de acceso se conserva para siempre, mientras que la de admisión solo se conserva dos cursos.



Admisión

- Es aconsejable hacer esta prueba para iniciar los estudios de un Grado con más demanda que oferta de plazas; es decir, cuando se espera que el número de solicitantes sea superior al número de plazas ofertadas
- No es necesario haber cursado las materias objeto de examen.
- Los estudiantes podrán examinarse de cualquier materia troncal (se haya o no cursado) de 2º de Bachillerato, hasta un máximo de 4 por convocatoria.
- La elección de las materias de examen la realizará el estudiante al formalizar la matrícula, sin que posteriormente pueda cambiar su elección. • Ponderaciones 20-21:
http://www.juntadeandalucia.es/economiaayconocimiento/sguit/?q=grado s&d=g_b_parametros_prox_top.php

PBAU: Admisión

Se podrán examinar de hasta un máximo de 4 materias troncales de bachillerato, incluso si no se ha cursado. Las materias objeto de examen son:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte II | <input type="checkbox"/> Biología | <input type="checkbox"/> Dibujo técnico II |
| <input type="checkbox"/> Física | <input type="checkbox"/> Geología II | <input type="checkbox"/> Matemáticas II |
| <input type="checkbox"/> Química | <input type="checkbox"/> Cultura audiovisual II | <input type="checkbox"/> Diseño |
| <input type="checkbox"/> Economía de la Empresa | <input type="checkbox"/> Geografía | <input type="checkbox"/> Griego II |
| <input type="checkbox"/> Latín II | <input type="checkbox"/> Historia del Arte | <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía |
| <input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales II | | <input type="checkbox"/> Artes escénicas |

Este curso no se podrán examinar los alumnos de estas materias, pero si ponderan hasta que caduquen.

- Análisis Musical II.
- Ciencias de la Tierra y del Medioambiente.
- Dibujo Artístico II.
- Historia de la Música y de la Danza.
- Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica.
- Tecnología Industrial II.

Admisión

- Las materias generales troncales según modalidad, examinadas en la PEvAU, contarán también para el cálculo de la Nota de Admisión si su calificación es mayor o igual que 5.
- Los exámenes de la Prueba de Admisión se realizarán junto con los de la PEvAU.

Admisión

- Cada una de las materias troncales examinadas se calificará de 0 a 10 puntos.
- Sólo tendrá validez la calificación de los exámenes de esta prueba si se ha superado la prueba de acceso o se tiene acceso a la universidad por Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Una materia se considera superada cuando se obtenga una nota superior o igual a 5 puntos en el examen correspondiente.

Fórmula Nota de Admisión

- **Nota de Admisión = Nota de Acceso + $(a \cdot M_1 + b \cdot M_2)$**
- –Donde a y b son los parámetros de ponderación que varían entre 0.1 y 0.2
- – M_1 y M_2 son las notas de las 2 materias troncales que más le ponderen.
- –Nota de admisión con tres cifras decimales.

Admisión

- NOTA DE ACCESO: validez indefinida.
- NOTA DE ADMISIÓN: La calificación de las pruebas realizadas en 2021 tendrá vigencia durante los cursos académicos 21-22, 22-23 y 23-24 en Universidades Andaluzas.
- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación obtenida en cualquier de las pruebas. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

FECHAS

- Convocatoria ORDINARIA: 15, 16, y 17 de junio (de Martes a Jueves).
- Convocatoria EXTRAORDINARIA: 13, 14 y 15 de julio de 2021 (de Martes a Jueves)

NOTA

- En el **blog del Departamento de Orientación** podréis encontrar un apartado dedicado a la PEBAU: Es interesante que consultéis los materiales y los enlaces que en el aparecerán.
- Igualmente a través del blog me podéis formular las dudas que tengáis a través del correo que en el consta.

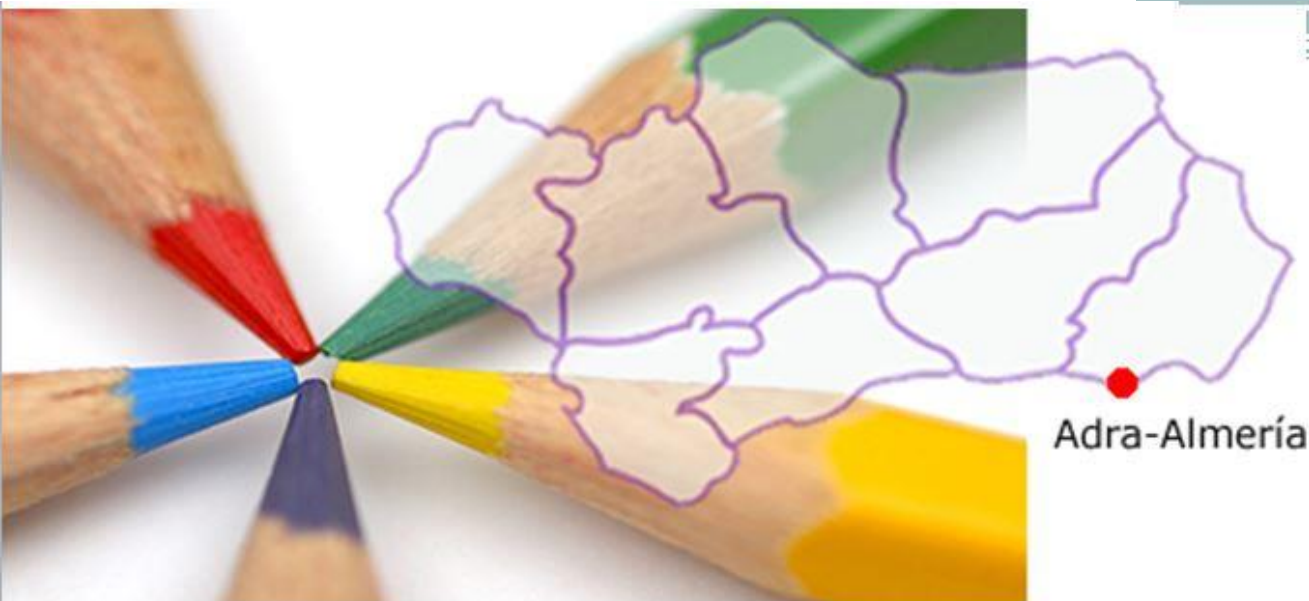
!!! MUCHO ÁNIMO!!!

Muchas gracias

Curso 2020-21

Para más información:

- [Blog orientación](#)
- www.iesabdera.com



Orientación
académica

